

martes, 24 septiembre de 2024

# Mención Encarna Sanahuja para la profesora Ana M. Romero

## También al máster interuniversitario en Estudios de género, donde participa la UdL

La Generalitat de Catalunya ha distinguido con una mención M. Encarna Sanahuja Yll a la profesora de la Facultad de Derecho, Economía y Turismo de la Universitat de Lleida (UdL) Ana Maria Romero Burillo. El galardón, dotado con 20.000 euros, reconoce la excelencia en la inclusión de la perspectiva de género en la práctica docente universitaria. El Gobierno ha concedido este año seis distinciones Jaume Vicens Vives y dos menciones M. Encarna Sanahuja. La entrega tendrá lugar el 3 de octubre en el marco de la inauguración oficial del curso académico del sistema universitario catalán 2024-2025, en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC).



Romero, a la derecha, en la entrega de unos premios a trabajos con perspectiva de género / Foto: UdL

El reconocimiento a Romero destaca "su larga y brillante trayectoria como docente, investigadora y directora del Centro Dolors Piera de Igualdad de Oportunidades y Promoción de las Mujeres de la UdL durando más de diez años; su perseverancia al transmitir al alumnado una mirada sensible sobre el sexo y su compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, especialmente en el ámbito del derecho del trabajo". La profesora de la Universidad ha ganado a título individual. A la categoría colectiva, el Gobierno ha distinguido el [máster interuniversitario en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía](https://web.ub.edu/web/estudis/w/masteruniversitari-m0x08) [ <https://web.ub.edu/web/estudis/w/masteruniversitari-m0x08> ], coordinado por la Facultad de Geografía e historia de la Universitat de Barcelona (UB) y en el cual también participa la UdL.

Romero es profesora titular de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la UdL desde 2002. También coordina lo [Minor en Derecho y Género](http://www.minorgeneredret.udl.cat/index.php) [ <http://www.minorgeneredret.udl.cat/index.php> ] de la Universitat de Lleida, que recibió la mención colectiva Maria Encarna Sanahuja Yll en 2020. También ha estado coordinadora del [máster en Estudios de género y Gestión de Políticas de Igualdad de la UdL](https://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat/ca/) [ <https://www.masterestudiosypoliticadegenero.udl.cat/ca/> ]. Entre los reconocimientos recibidos, Ana Maria Romero Burillo cuenta con el premio [Albert Fina](/sites/Fdet/ca/.content/udlnoticia/udlnoticia-0314.xml) [ </sites/Fdet/ca/.content/udlnoticia/udlnoticia-0314.xml> ] (2023) por una comunicación sobre familias monoparentales con perspectiva de género.

En cuanto a las distinciones Jaume Vicens Vives, los premiados son Pere Serra Coromina (UB), David López Álvarez (Universitat Politècnica de Catalunya-UPC), Mirela Fiori (UOC), Proyecto *Formación en ingeniería para un futuro sostenible: abordando los retos ambientales* (UPC), Proyecto *Promoción del aprendizaje internacional y las competencias transversales a lo Euroweek. Una oportunidad formativa transformadora en el Espacio Europeo de Educación Superior* (Universitat de Girona) y Proyecto *LIS: acompañando los alumnos mediante técnicas de inteligencia artificial* (UOC).

Las personas galardonadas han sido seleccionadas a partir de las propuestas hechas por los consejos sociales de las universidades públicas o por los órganos análogos de las universidades privadas de Cataluña. El premio lo tienen que destinar a proyectos de innovación o de mejora docente, en el caso de las distinciones Jaume Vicens Vives, y a proyectos de innovación o de mejora docente en la perspectiva de género, en cuanto a las menciones M. Encarna Sanahuja Yll.

**M Á S**

**I N F O R M A C I Ó N :**

NOTA DE LA GENERALITAT: El Gobierno concede seis distinciones Jaume Vicens Vives a profesores y proyectos de universidades catalanas en reconocimiento de su calidad docente [ [https://gobierno.cat/\\*salaprensa/notes-prensa/638402/el-gobierno-concede-seis-distinciones-\\*jaume-\\*vicens-viv](https://gobierno.cat/*salaprensa/notes-prensa/638402/el-gobierno-concede-seis-distinciones-*jaume-*vicens-viv) ]

**Texto: Prensa UdL**